DIARIO DE LA TARDE
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 3,105] *Buenos-Aires, Jueves 9 de Diciembre de 1841.* [PRECIO 6 *rs*.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe interino del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina.—

Cuartel General en Alderetes, Octubre 28 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentin.—

Al Exmo. S. D. Juan Manuel de Rosas, Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, y General en Gefe del Ejército de la Confederacion Argentina.

El infraescrito tiene el honor de pasar á manos de V. E. la nota oficial dirijida por el Exmo. Sr. Gobernador de Jujuí D. José Mariano Iturbe. Por ella se instruirá V. E. de que se han restablecido en las Provincias del Norte las autoridades legales que los salvjes unitarios destituyeron por la fuerza de las armas.
Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL ORIBE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de la Provincia de Jujui.—

Jujui, Octubre 21 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ., y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental, General en Gefe del Ejército Restaurador de la Confederacion Argentina.

Colocado en el mando de esta Provincia por los gloriosos triunfos de las armas restauradoras de la Confederacion, me cabe la satisfaccion de felicitar á V. E. en nombre de ellas por las victorias completamente conseguidas contra los salvajes traidores unitarios, en que deshechas las huestes de foragidos no tuvieron otro recurso que desbandarse en la Provincia de Salta, y asolada, dirigirse á esta donde han recibido su último escarmiento con la muerte del mas atroz caudillo salvaje unitario traidor Lavalle.

Despavoridos con el merecido castigo que la Providencia tenia deparado al mas asesino de los salvajes unitarios, se libertó este pueblo de la última sentencia que le aguardaba, y que sin duda venia á cumplir personalmente. La privacion total de cabalgaduras, la desmembracion de los cuerpos militares, y la falta de armas, todo á consecuencia de previsiones bien dispuestas para evadir el último golpe que se temieron, privó á estos decididos provincianos de concluir con ellos en los campos de la Quiaca hasta cuya línea han sido perseguidos.

Mas nada de esto habria tenido efecto, si las victorias conseguidas por V. E., no hubiesen revivido el espíritu patriótico, q' trataron de extinguir los salvajes traidores unitaries en todos los habitantes de esta última Provincia, valiéndose para ello, y lo que es mas, de falsedades y mentiras de toda clase las mas infames para reducir y engañar á los sencillos é incautos militares y paisanos. Hoy desengañados de errores tan involuntarios, claman al Cielo bendiciendo las manos protectoras de los Ilustres Generales y Gefes que los han libertado del ominoso yugo del paganismo.

Entre las aclamaciones, miran la estrella del Naciente simbolizada en el Gran Restaurador de las Leyes, á él como á Padre de la República y á quien deben el feliz estado que comienza á organizarse en esta destrozada Provincia, tributan todos sus mas profundos homenages. Como órgano de los sentimientos de mis Provincianos, los elevo al conocimiento de V. E. suplicándole se digne transmitirlos al conocimiento de Nuestro Ilustre é Invicto Restaurador; entre tanto desembarazado de las graves ocupaciones que me estrechan cumplo con un deber tan sagrado.
Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSÉ MARIANO ITURBE.

Carlos de Aguirre, Oficial Mayor.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires Encargado de las R. E., General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep., y 12 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo Sr. General en Gefe del Ejército Unido de Operaciones de Vanguardia de la la Confederacion Argentina, contra los salvajes unitarios, Brigadier D. Manuel Oribe, Presidente del Estado Oriental del Uruguay—

Con la mas grata complacencia se ha instruido el infraescrito de la nota de V. E. fecha 28 de Octubre último en que comunica haberse restablecido en las Provincias del Norte de la República las autoridades legales que los salvajes unitarios destituyeron por la fuerza de las armas—

Intimamente penetrado el infraescrito de la mas viva satisfaccion se complace en contemplar á esas Provincias restituidas á su libertad de que fueron bárbaramente despojadas por la perversa ferocidad de los facinerosos salvajes unitarios, que anonadados han sido por la maldicion del Cielo, por la indignacion de los pueblos que tan atrózmente han oprimido y por los valientes virtuosos esfuerzos de los ejércitos de la Confederacion.—

Por tan faustos acontecimientos el infraescrito felicita con el mas intenso júbilo á V. E. y á los heróicos guerreros que bajo sus órdenes, han dado á la Confederacion tan inmarcesibles glorias y tan prósperos brillantes resultados.—
Dios guarde á V. E. muchos años—

JUAN M. DE ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe Interino del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina.—

Cuartel General en los Positos, Octubre 23 de 1841—
Año 32 de la Libertad 26 de la Independen y 12 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General é Ilustre Restaurador de las Leyes de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores y General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. los adjuntos partes y demas documentos, en que consta la completa desaparicion, á esta fecha de los salvajes unitarios. Solo en Catamarca vagaban aun, al tiempo de los últimos avisos, algunos miserables restos segun vé V. E. los cuales habrán ya sufrido una total destruccion.

Yo permanezco en las inmediaciones de esta Capital de Tucuman, esperando las órdenes de V. E., y reiterando mis cordiales felicitaciones, por los sucesos indicados, y por la muerte del salvaje asesino Lavalle, que es ya un hecho indudable, segun tambien instruyen los referidos documentos. Ruego á Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

EXMO. SR.—

MANUEL ORIBE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las R. E., General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina.—

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Unido de Operaciones de Vanguardia de la Confederacion Argentina contra los salvajes unitarios Brigadier D. Manuel Oribe Presidente del Estado Oriental del Uruguay—

El infraescrito se ha penetrado de satisfaccion íntima al leer la importante nota de V. E. datada el 23 de Octubre, y documentos de su referencia—Consta por ellos la completa desaparicion de los restos de salvajes unitarios; y la certidumbre de la muerte del salvaje unitario asesino Lavalle—

Por tan prósperos gloriosos sucesos que ha celebrado esta Provincia con demostraciones públicas de excesivo júbilo y ardiente entusiasmo, el infraescrito retorna á V. E. y al virtuoso heróico Ejército que tan dignamente manda, sus vehementes cordiales felicitaciones—

El infraescrito espera que V. E. le remita una relacion nominal de los valientes guerros dignos hijos de la Confederacion que tuvieron la afortunada gloria, por una proteccion especial de la Divina Providencia, de matar al salvaje unitario asesino Lavalle, enemigo feroz de Dios y de los hombres, para acordarles los valiosos premios de honor, á que son tan justamente acreedores—
Dios guarde á V. E. muchos años—

JUAN M. DE ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel del No. 1.°, Gefe de Vanguardia.

Tilcara, Octubre 15 de 1841.—

Al Sr. Cura del Beneficio de Tumbaya, D. José Antonio Duran de Rojas—

Habiendo llegado á este punto y teniendo noticia de que los enemigos depositaron en la iglesia de esta vice-parroquia, el cadáver que traian cargado, de lo que Vd. debe tener conocimiento; me es de suma necesidad que á continuacion de este informe, si efectivamente sabe y le consta que dicho cadáver es el del salvaje unitario Lavalle, y todo cuanto sepa y haya oido decir á la pasada á los enemigos con referencia al suceso del dia nueve á la mañana en la Capital de Jujuí.
Dios guarde á Vd. muchos años.

Independencia, Federacion ó Muerte.

Domingo Arenas.

El Presbítero José Antonio Duran de Rojas, en vista de la nota de V. S. certifico con la verdad que me caracteriza, que habiendo llegado á este punto los alevósos é indecentes salvajes unitarios el dia diez del presente mes y año á las cuatro de la tarde, en la que habiendo llegado á mi casa el salvaje unitario Pedernera me pidió permiso para depositar en la iglesia el cuerpo de un compañero; y preguntando yó cual era, Lavalle me dijeron los mismos soldados que era el muerto. Inmediatamente corrí á la iglesia para cerciorarme del caso y lo encontré en la puerta de la sacristia atravesado sobre un caballo, puesto sobre unos cajones vacios que seria sin duda para que no se les cayese por el camino—Al instante trataron de sepultarlo metiendolo á la iglesia—Estós infelices salvajes unitarios estuvieron como dos horas y habiéndoseles acercado una pequeña partida salieron precipitadamente en fuga llevándose siempre el cadáver—Esto es, V. S., lo que certifico en obsequio de la verdad y de la justicia, y para gloria del Sr. Presidente Rosas lo firmo hoy dia 15 de Octubre de 1841.

José Antonio Duran de Rojas.

Sra. Da. Dolores Hurtado de Artayeta.

Mojo, Octubre 16 de 1841.—

Mi estimada Esposa: la suerte nos ha sido tan fatal, que hasta nuestro General ha sido asesinado en Jujuí despues de haber salvado en tantos combates. No sé cual será mi destino, mañana marcho para Potosí, y de alli pasaré á Cobija con la pretension de pasar á Chile, esto es, sino encuentro tropiezos &c. Y tú recibe el corazon de tu—

Artayeta.

¡VIVA LA FEDERACION!

Exmo Sr. Gobernador y Capitan General D. Juan Manuel de Rosas.

Cuartel General en Yatasto, Octubre 12 de 1841.

Mi querido y distinguido amigo; la sábia prevision, el ánimo constante y acendrado patriotismo que Vd. ha desplegado en esta lucha en favor de la Causa Federal, han sido al fin coronados, casi á un mismo tiempo en todas partes, y me complazco en felicitar á Vd. cordialmente.

Si algo faltaba, por este lado, para coronar la obra, era la muerte del salvaje unitario asesino Juan Lavalle, perturbador de nuestra tranquilidad, traidor á la Pátria, é indigno hijo de América. Encontró este malvado el justo castigo de sus crímenes, cuando creia quizá poder escapar á la venganza de la Nacion y del Cielo; pero se engañó.

La carta de Manuel Antonio Saravia que el Sr. Presidente incluye á Vd., y los otros documentos, comprueban este suceso, y los detalles que tenemos sobre él no nos permiten dudar de su certeza.

El traidor salvaje unitario Madrid, derrotado completamente, por otra parte por el Sr. General Pacheco, quizá haya ya servido de leccion á los malvados y de desagravio á la Confederacion.

En todo esto tiene gran parte el distinguido saber, el acierto, el tino y actividad ardiente de nuestro ilustre amigo el Sr. Presidente y General en Gefe D. Manuel Oribe, quien ha comprobado con ello ser un verdadero americano y amante de la Causa Santa de la Federacion.

Por tan prósperos sucesos, pues, mi amigo, reciba Vd., otra vez mis felicitaciones, mientras me repito su afectísimo amigo y servidor

Q. B. S. M.

Felipe Ibarra.

¡VIVA LA FEDERACION!

Lavalle-buscando-la-tumba.

Exmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas.

Santiago, 17 del mes de Rosas de 1841.—

Sr. de mí admiracion aprecio y respeto—Permítame V. E. el honor de dirijirle el mas dulce abrazo por la merecida muerte del salvaje asesino unitario Juan Lavalle, cuya importante noticia conduce el digno federal Mayor D. Pablo Alegre. Queda satisfecha la justicia del Cielo, y nuestra amada Pátria gloriosamente vengada del inmundo corifeo de los impíos salvajes unitarios, brutales enemigos de Dios y de los hombres. Repito, Sr. mi respetuoso abrazo con mi corazon electrizado de placer.

Que Dios Nuestro Señor colme de bendiciones á V. E. á la par de sus dignos hijos, la Sra. Da. Manuelita y el Sr. D. Juan, es el voto mas íntimo y mas constante, de este su humilde amigo, admirador y fiel compatriota.

Q. B. L. M. de V. E.

Adeodato de Gondra.

¡VIVA LA FEDERACION!

Jujuí, Octubre 9 de 1841.—

Al Sr. Coronel del Regimiento No. 1.°, D. Domingo Arenas.

Aunque hacen pocos momentos que habia pasado á V. S. parte verbal, por falta de papel, por el conducto del ciudadano D. Florencio Ramos, dándole cuenta del suceso que ha tenido lugar en la madrúgada de este dia, tengo la satisfaccion de hacerlo ahora por escrito—

Habiendo llegado poco antes de amanecer al punto de San Pedrito, mandé al citado Comandante D. Florencio Ramos acompañado con un Miliciano al Pueblo con el objeto de que indagára el estado en que se hallaba este y me diese oportuno aviso—Regresó á darme cuenta que por relacion que le habian hecho algunos individuos del Pueblo, no habia fuerza enemiga, y como la órden de V. S. fué sorprender la casa de Zenavilla en donde estaba alojado el salvaje unitario Elías Bedoya, me dirijí á ella con el objeto de cumplir la órden que tuve de V. S. y habiéndome aproximado á la puerta, salió un oficial á ella, al q' le intimé se diera preso—En el momento dicho oficial cerró la puerta, con cuyo motivo mandé echar pié á tierra á los cuatro tiradores, que traia, ordenándoles hicieran fuego á la cerradura de la espresada puerta, lo que verificaron en el acto, saliendo solo tres tiros—En este instante recibí aviso por el Ayudante D. Juan M. Ruiz, á quien por precaucion habia mandado ántes de entrar á la Plaza que marchase por los extramuros, con el objeto de explorar si habia una fuerza enemiga, de que se hallaba en efecto una fuerza en la banda del Rio Chico campada en los Tapiales de Castañeda—Con tal motivo, y como mi fuerza solo se componia de cuatro tiradores, y cuatro lanceros, tuve á bien retirarme á la banda del Rio Grande, de donde mandé al Capitan D. Matias Baez, acompañado con el de igual

clase D. Antonio del Portal, quienes regresaron muy luego con el aviso de que segun les habian dicho algunas personas del Pueblo de resultas de los tres tiros habia muerto el salvaje unitario Lavalle, el mismo que habia llegado á las dos de la mañana, y se habia alojado en dicha casa, y que D. Manuel José Corte oyó decir á unos oficiales, que el dicho salvaje unitario Lavalle habia muerto; y en fin Sr. Coronel, el último resultado es, que medio pueblo de Jujuí ha visto sacar un cadáver de la citada casa con la cara tapada, y que cargando en un caballo se lo han llevado los enemigos.

Dejaria de cumplir con mi deber, si pasase en silencio el entusiasmo y valor con que se han portado el Comandante D. Angelino Gutierrez, los Capitanes D. Matias Baca, D. Antonio del Portal, D. Marcos Ruiz y el Ayudante D. Juan Manuel Ruiz; como asimismo el ciudadano D. Florencio Ramos y los ocho milicianos—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Fortunato Blanco.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel del No. 1.°

En el Rio Blanco, Octubre 9 de 1841.

Al Sr. Coronel Gefe de Vanguardia D. José Manuel Saravia—

Anoche estando al frente del enemigo, y no pudiendo seguir yo para el Pueblo por atender á la fuerza, habiendo mandado una partida al mando del Teniente Coronel D. Fortunato Blanco, y demas que van nombrados en el Parte, con el objeto de sorprender al salvaje unitario Elias Bedoya, que habia quedado en el Pueblo, ha venido á tener el resultado glorioso que expresa el parte original que tengo el grato placer de remitir á V. S.—

Dios guarde á V. S. muchos años.

Domingo Arenas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Jujuí, Octubre 13 de 1841——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Salta.—

Despues de cerrada la primera comunicacion que dirigía á V. E. ya dispuesta para que marchára, llegó la comunicacion que adjunto como á hora de las seis de la tarde; por ella verá V. E. que ya no cabe una duda que el cuerpo ó cadáver que conducian empetacado ha sido el del salvaje unitario Lavalle. Impuesto que sea V. E. de su contenido la hará volar á manos del Sr. Presidente D. Manuel Oribe, para que la eleve al Exmo. Sr. Restaurador de las Leyes—

Dios guarde á V. E. muchos años—

MIGUEL BARZENA.

Carlos de Aguirre, Oficial Mayor.

¡VIVA LA FEDERACION!

Salta, Octubre 21 de 1841——

Exmo Sr. General D. Manuel Oribe.

Mi muy estimado amigo—

Despues de cerrada mi anterior de esta fecha, que incluyo, ha llegado el correo de Bolivia que nos ha traido las noticias siguientes relativas á los últimos restos de los salvajes unitarios y Lavalle. El cadáver de éste fué destripado en Chorrillos (siete ú ocho leguas de Jujuí,) descarnados los huesos en Rodero, mas allá de Humahuaca, por no poderse sufrir la hediondez de la carne, y luego que el salvaje Pedernera llegó á Mojo (primer pueblo de Bolivia) depositó dichos huesos en la Iglesia—

En el referido pueblo de Mojo fué desarmado el grupo miserable que condujo el salvaje unitario Pedernera; y han quedado estas provincias de Salta y Jujuí, libres enteramente de esa horda de asesinos. El Sr. Iturbe regresó ántes de ayer á Jujuy, donde reasumió el mando de Gobernador, de que fué depuesto por los salvajes unitarios; debiéndose todo á los esfuerzoss del Ejército de Vanguardia al mando de Vd.

He pasado una nota al Sr. Gobernador de Chichas sobre las armas que han recogido del referido grupo de bandides que condujo el salvaje unitario Pedernera—

Es demasiado notable y estenso el ódio y desprecio que se han concitado los salvajes unitarios en Bolivia—

De Vd. como siempre afectísimo amigo—

Miguel Otero.

Cuartel General á las inmediaciones de Monteros, Setiembre 8 de 1841.——

Haga Vd. prender á todos los canallas pertenecientes al primer Ejército Libertador sean ó ciudadanos que han fugado cobardemente para esa Provincia, y para justificar su vileza han ido esparciendo noticias aterrantes. Esta es una clase de canalla que me ha sido funesta muchas veces en todo el curso de esta guerra. Trátelos como á bandidos, haciéndolos poner en la carcel pública, cualesquiera que sea su inmerecida categoria. Encargo lo mismo al Gobernador de Jujuí por si acaso se le escurren á Vd. algunos.

Muy suyo—

Juan Lavalle.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe Interino del Ejército Unido de Vanguardia de la Confedacion Argentina—

Cuartel General en el Rio Grande del Tucuman, Noviembre 2 de 1841 — Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General y General en Géfe del Ejército D. Juan Manuel de Rosas.

El parte que acompaño á V. E. de la derrota que ha sufrido el último resto de los salvajes unitarios en la Provincia de Catamarca, por S. E. el Sr. Gobernador D. Juan Eusebio Balboa, es un acontecimiento que ha sellado la paz y tranquilizado á los pueblos de la Confederacion Argentina.

El Ejército que V. E. tuvo á bien poner bajo mis órdenes, ha llenado su gloriosa y digna mision; él tiene la satisfaccion de dirigir á V. E. por mi conducto, las mas gratas felicitaciones por la terminacion de la campaña por esta parte. Dígnese V. E. aceptar mi particular congratulacion con la espresion sincéra de mi profundo respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL ORIBE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Catamarca——

Catamarca 29 del Mes de Rosas, de 1841—— Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo Sr. Presidente del E. O. del Uruguay D. Manuel Oribe, General en Gefe Interino del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina.

Siente el infraescrito el particular gusto de cumplir con el sagrado deber de comunicar al Exmo. Sr. General en Gefe, que el dia de hoy á las ocho y media de la mañana fué tomada la plaza de Catamarca por las fuerzas federales de este pais protegidas oportunamente por el Batallon Libertad, que V. E. tuvo á bien desplegar de su ejército en auxilio de aquellas.

El Gobernador que firma, á la cabeza de una columna de trescientos hombres de caballeria reunidos en el lugar de Paclin con la infanteria del Sr. Coronel D. Mariano Maza para trabajar de acuerdo contra el salvaje Cubas titulado Gobernador de esta Provincia, había dispuesto en la noche la marcha de quince leguas de distancia á esta capital, haciendola mas penosa la fragosidad, y médanos del camino para lograr un asalto sobre las fuerzas enemigas, que compuestas de doscientos trece infantes, y cuatrocientos de caballería hacian hasta aquí la mas criminal y funesta obstinacion del salvaje José Cubas y secuaces.

A pesar de haber sido sorprendidas las guardias, que en variaas direcciones habia colocado el enemigo, un retén de seis hombres á legua y media de esta Ciudad puso en alarma las fuerzas de los salvajes á las tres de la mañana, y con la resolucion de una fuerte resistencia habian reconcentrado sus fuerzas al centro de la poblacion, dejando en el campo á nuestro flanco derecho una division de doscientos hombres al mando del salvaje titulado Coronel Delgadino, que inmediatamente fué deshecha.

Al amanecer del dia á trece cuadras de distancia se avistaron dos guerrillas de cazadores, que nos provocaban ácia la plaza, contra quienes se dirigió nuestra guerrilla de avanzada protegida por sesenta hombres de la compañía de cazadores del Batallon Libertad, que á pocos instantes apuraron el fuego hasta una cuadra de la plaza, á donde el infraescrito con el intrépido Sr. Coronel D. Mariano Maza al frente del Batallon á la señal de ataque se avanzó rápidamente al principal, que fué tomado á un tiempo con el Cuartel.

Aquí empezó á trabajar el valiente batallon Libertad y su bravo Coronel no dando cuartel á los salvajes que despues de dos horas de fuego concluyeron estos pérfidos tridores. Las columnas flanqueadoras, que mandadas en la izquierda por el Sr. Comandante General D. Santos Nieva, y en la derecha por el Coronel D. Facundo Segura en sus respectivas direcciones supieron causar á los salvajes una completa desesperacion, que abandonando los caballos se trepaban por las paredes los unos y los otros por las serranias inmediatas buscando en las cuevas, y en el abrigo sagrado de las casas federales la seguridad, que poco antes fiaban á sus armas, y supuesto valor.

Desde aquí principiaron á caer en nuestro poder entregados por la justicia del Cielo para escarmiento con su existencia de obstinados salvajes unitarios muchos de los primeros caudillos y cabecillas, entre los cuales son de expresarse, el titulado Gefe de la Plaza Pascual Bailon Espeche, los salvajes Gorgonio Dulce, y Gregorio Gonzalez titulados Ministros del Gobierno inicuo. Tambien ha quedado vengado en algunos Diputados Representantes de esta Provincia el agravio, injuria y traicion, que hicieron á su Patria en el pronunciamiento de Mayo del año próximo pasado.

El salvaje unitario Cubas aun es perseguido con la mayor constancia por las fuerzas avanzadas, que se destinaron al efecto, logrando en esta persecucion las armas y casi todos los soldados que huian fiados en la baquía de su cabecilla, que despavorido como herido del rayo vá á caer en el abismo, que abrió para su Pátria.

En vano es recordar á la consideracion de V. E. el valor y brillantéz con que se han distinguido siempre en los combates el distinguido Sr. Coronel D. Mariano Maza, y los Sres. Gefes Oficiales y tropa del batallon Libertad que tan dignamente manda: V. E. conoce muy bien la bravura de estos denodados guerreros de la Independencia y de la Confederacion Argentina.

La constancia, firmeza y subordinacion hacen recomendables á los Sres. Gefes y Oficiales Catamarqueños, muy particularmente á los Coroneles D. Mauricio Guzman, D. Facundo Segura, D. Francisco Javier Pintos, D. Justo Rivas y D. Luciando Martinez; Tenientes Coroneles y Comandantes D. Vicente Perez, D. Eduardo Lezama, D. Santiago Renterias, D. Serapio Herrera, D. Benito Segura, D. Jose Antonio Rovin y D. Eusebio Rodriguez; siendo distinguidos los servicios, que por esta parte han rendido á la Confederacion Argentina D. Alejandro Herrera y D. José María Lopez.

Con este motivo saluda al Exmo. Sr. General en Gefe con las consideraciones del alto aprecio con que le distingue.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan Eusebio Balboa.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenes Aires, Encargado de las R. E., General en Gefe del Ejército unido de la Confederacion Argentina.—

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1841 Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Unido de Operaciones de Vanguardia de la Confederacion Argentina contra los salvajes unitarios, Brigadier D. Manuel Oribe, Presidente del Estado Oriental del Uruguay.—

La importante nota de V. E. datada á 2 del presente ha penetrado al infraescrito de íntima complacencia al instruirse de la derrota que ha sufrido el último resto de los salvajes unitarios en la Provincia de Catamarca—

El Gobierno acordará honoríficos premios á los valientes vencedores en esta jornada gloriosa que sella con esplendor una campaña brillante por esclarecidas victorias—Reservado habia la Divina Providencia este honor inmenso á la tierra de la Confederacion Argentina, á V. E. y al virtuoso heróico Ejército que dignamente ha conducido entre el continuado estrépito de los combates á la altura eminente de una gloria inmortal—

Exterminados los cabecillas salvajes unitarios, anonadadas sus hordas feroces, la Confederacion se alza triunfante y gloriosa por el el espléndido denuedo de sus heróicos defensores—

El infraescrito siente una grata íntima emocion al retornar á V. E., y en su ilustre persona á ese valiente Ejército, sus vivas congratulaciones—Les diririge intensamente sensibilizado la fina espresion de su alto aprecio y acendrada benevolencia—

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Catamarca, Octubre 30 de 1841.——

Al Exmo. Sr. Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas.

Estimado Sr. y Amigo:—

Tengo el particular gusto de dirigirme á Vd. por esta vez anunciándole haber sido restituido á este Gobierno por el triunfo de ayer, que protegidos por el brillante bravo batallon Libertad y su valiente distinguido Coronel D. Mariano Maza, dió fin á sus gloriosas jornadas por no existir ya en estas Provincias la mas pequeña dominacion de los traidores salvajes unitarios.

Con esta fecha dirijo el parte detallado al Exmo. Sr. General en Gefe Interino, que instruirá á Vd. de todos los acontecimientos de ayer 29 de Octubre feliz y memorable.

Sin mas por ahora me repito su obsecuente, amigo y S. S. Q. B. S. M.

Juan Eusebio Balboa.

¡VIVA LA FEDERACION!

Catamarca, 29 del mes de Rosas de 1841.——

Exmo. Sr. Gobernador D. Claudio Antonio Arredondo.

Mi estimado amigo:

Participo á V. que hoy hemos batido en esta Plaza al salvaje cabecilla Cubas, que con mas de doscientos infantes y cuatrocientos de caballería nos esperó en la Plaza principal, despues de mas de 2 horas de fuego, y pasado á cuchillo toda la infantería, ha sido derrotada toda la caballería, y el cabecilla solo huye por el Cerro de Ambasto con 30 hombres; se le persigue y pronto estará la cabeza en la Plaza, así como están las de sus titulados ministros Gonzalez y Dulce y tambien la de Espeche Gobernador que puso el Pilon. Los salvajes en Catamarca han recibido una terrible leccion y el castigo destinado á los traidores.

Felicito á V. y lo abrazo como tambien á todos los compatriótas Federales de esa Provincia.

Soy de V. afectísimo compatriota y amigo Q. B. S. M.

Mariano Maza.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe interino del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina——

Cuartel General en el Rio Grande del Tucuman, Noviembre 9 de 1841.—— Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ y 12 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, Ilustre Restaurador de las Leyes, General en Gefe del Ejército de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Acompaño á V. E. el parte que acabo de recibir del Exmo. Sr. Gobernador de Catamarca de los titulados gefes y oficiales que han sido ejecutados en aquella Provincia. El titulado Gobernador José Cubas fué tomado por una partida de Infantería del batallon Libertad en la cuesta de la Sierra del Infiernillo y su cabeza fué puesta en la plaza de Catamarca para escarmiento del bando salvaje unitario—

Dios guarde á V. E. machos años.

MANUEL ORIBE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador Provisorio y Capitan General de la Provincia de Catamarca——

Catamarca, Noviembre 4 de 1841.—— Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ y 12 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Presidente D. Manuel Oribe, General en Gefe Interino del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina.

El infraescrito Gobernador de Catamarca eleva al conocimiento del Exmo. Sr. General en Gefe los partes aficiales y relaciones que originales acompaña relativas á la completa destruccion de los salvajes traidores unitarios que afligian este pais con toda clase de males.

Al felicitar á V. E. por tan felices acontecimientos con que la justicia Divina ha querido castigar de muerte á los salvajes unitarios, le tributa las mas espresivas gracias por sí y á nombre de su Provincia por la oportuna proteccion que le ha dispensado por medio del brillante denodado batallon Libertad, y su digno bravo Coronel que debidamente recomienda á la consideracion de V. E.

Dios guarde al Exmo. Sr. Presidente y General en Gefe mnchos años.

Juan Eusebio Balboa.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion nominal de los salvajes unitarios titulados Gefes y Oficiales, que han sido ejecutados despues de la accion del veinte y nueve.

Coronel	Vicente Mercao	Catamarca
Comandante	Modesto Villafañe	Idem
Idem	Juan Pedro Ponce	Córdoba
Idem	Damacio Arias	Idem
Idem	Manuel Lopez	España
Idem	Pedro Rodriguez	Catamarca
Sargento Mayor	Manuel Rico	Córdoba
Idem	Santiago de la Cruz	Catamarca
Idem	José Teodoro Fernandez	Córdoba
Capitan	Juan de Dios Ponce	Idem
Idem	José Salas	Catamarca
Idem	Pedro Araujo	Buenos Aires
Idem	Isidoro Ponce	Catamarca
Idem	Pedro Barros	Idem
Ayudante	Damacio Sarmiento	Córdoba
Idem	Eugenio Novillo	Idem
Idem	Francisco Quinteros	Idem
Idem	Daniel Rodriguez	Idem
Teniente	Domingo Diaz	Tucuman

Catamarca, Noviembre 4 de 1841.

Mariano Maza.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las R. E., General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Arge,,t.ª

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1841. Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep, y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Unido de Operaciones de

Vanguardia de la Confederacion Argentina contra los salvajes unitarios, Brigadier D. Manuel Oribe, Presidente del Estado Oriental del Uruguay—

Con grata satisfaccion se ha instruido el infraescrito de la importante nota de V. E. fecha 9 del pasado, relativa á haber sido ejecutados los titulados gefes y oficiales salvajes unitarios que enumera, y puesta en la plaza de Catamarca la cabeza del salvaje unitario José Cubas.

El infraescrito altamente reconoce la justicia del Cielo en el continuado escarmiento de los impíos salvajes unitarios. Y penetrado de emocion íntima felicita á V. E. y al virtuoso heróico Ejército de su mando con la mas cumplida benevolencia.

Espera el infraescrito que V. E. le remita la lista nominal de los valientes del Batallon Libertad, que tuvieron la gloriosa fortuna de tomar al famoso salvaje unitario Cubas, titulado Gobernador de Catamarca, para señalarles el valioso premio de honor que les corresponde, y á que son tan justamente acreedores.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 6
3.ª PUBLICACION.

D. Tocansed Gifford	Rio Janeiro
Estevan Oiiver, su esposa 1 hijo	idem
Baldomera Romero 1 hijo	idem
Martin Lumañe	Entre-Rios
Pedro Irigoyen	idem

DIA 7.
2.ª PUBLCACION.

D. Agustin Lamotte, su esposa	Rio Janeiro
Petrona Miranda	idem
Fortunata Bisillac de Bridgman	Entre-Rios

DIA 9.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Mulet, 1 hijo,	Rio Janeiro
Rosario Garcia,	idem
Gumecinda Canelo (morena libre,)	idem
Maria Murtos,	idem
Henrique Davis,	Rio Grande
Gil Rodrignez,	Entre Rios
Antonio de Aldana,	Málaga

¡ VIVA LA FEDERACION !

Despacho de Aduana.

Dia 4, 6 y 7.

á D. Henrique y Jorge Dowse, Chacabuco 32.
2 cajones zarazas, 1 id. guantes de seda para señoras, id. para hombres, id. para niñas, 2 cajones mahones.

á don Juan Dalton.
4 cajones paños.

á Nicholson, Green y Ca, Representant. frente al No. 60.
3 fardos nanquines, 1 cajon muselinas, 5 id. zarazas, 1 fardo paños, 4 id. casimir, 10 cajones zarazas, 1 id. género ordinario de colores, 5 fardos bramantes, 1 cajon hilo de ovillos, 2 id. listados, 1 id. irlandas, 4 fardos bramantes, 1 id. prunelas, 4 cajones hilo de ovillos, 1 id. pañuelos de algodon, 1 id. irlandas de muestra.

A. D. Jorge Lord, Victoria 47.
2 pianos perpendiculares.

á R. y J. Carlisle y Ca, Balcarce 61.
7 cajones zapatos, 2 fardos paño de la estrella.

á Corti, Francischelli y Ca., Cangallo 136.
10 cajones espejos de carton, 4 id. brines, 11 cajoncitos agujas, galon falso, y medidas para zapateros, 1 cajon brines, 2 id. zapatos, botines para hombre y señora, 74 rollos jarcia.

á D. Miguel G. de Elia.
2 cajones guayaba, 1 id. piezas cintas de hilera negras.

á Anderson Weller y Ca., Universidad 12.
1 cajon pañuelos á cuadros, 1 id. telas, vestidos, listoncillo angosto, cuellitos, pañueletas, camisas y pañuelos á cuadros.

á D. Domingo Toral.
4 fardos género de lana.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.
3 cajones zarazas, 4 id. hilo de ovillos, 1 id. zarazas, 1 fardo gorros de colores.

á D José Marquez Souza.
58 tercios yerba, 22 medios id.

á Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
37 pipas, 5 medias y 9 cuarterolas vino tinto, 16 pipas aguardiente, 94 tercios y 139 medios id. yerba, 320 tercios yerba, 35 tablas.

á D. Francisco Chas, Perú 16.
3 canastos loza surtida.

á D. Eduardo Freyer, Reconquista 28.
16 pipas vino tinto, 15 id. aguardiente, 12 barricas azucar, 18 id. almidon, 73 bolsas arroz 20 id. fariña, 49 piletas uvas, 48 barricas azucar, 48 bolsas arroz.

á Jones y Johnson, Venezuela 63.
690 tablas, 21 atados tablitas para techos.

á D. Manuel Regueira.
271 cajones y canastos ginebra.

á D. Juan B. Soriano, Belgrano 57.
39 barricas azucar, 16 id. y 7 cajones mazamote, 149 tercios yerba, 60 medios id.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.
65 tablas de pino, 41 rollos jarcia, 100 cuñetes lenguas de pescado, 87 cajones cristales, 25 id. quesos, 50 bultos pábilo, 57 fardos lienzos, 1 cajon cotines, 1 id. mariposas, 6 id. pianos.

á Sá Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.
190 rollos tabaco, 2 marquetas de cera, 110 tercios yerba.

á Dodero, Pietranera y Ca., Belgrano 39.
35 barricas azucar, 1 bolsa arroz, 1 id. café.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
34 bolsas arroz.

á D. Jacinto Caprile, Paz 58.
252 balas papel florete, 14 atados hilo de acarreto y piola, 1 cajon papel, 2 id. paños de manos, 5 atados hilo de acarreto, 5 cajas goma, 1 cajoncito asafran, 1 caja sombreros de paja, 1 id. tiras bordadas, id. para el cuello, piezas encajes, 1 id. piezas de damasco punzó y paño de seda.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
50 tercios yerba, 1 medio id, 32 barricas miel, 3 bolsas fariña, 10 barricas almidon, 288 tercios y 12 medios id. yerba.

á D. Diego Calvo, Paz 18.
28 petacones tabaco del Paraguay.

á D. Saturnino Soriano, Maypú 50.
34 bolsas arroz.

á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
11 pipas vino seco, 40 cuarterolas vinagre, 57 tinajas, 25 fardos pleitas, 10 id. felpudos, 4 cajones cintas de lana, 18 pipas y 5 medias id. vino blanco.

á D. Jacobo Paravicini, Reconquista 26.
1 cajon plumas para escribir.

á D. Estevan Achinelly.
1 cajon rapé.

á Poucel y Ca.
1 cajon flores artificiales.

á D. Diego C. Thompson, Paz 22
1 fardo cantones, 7 id. lienzos, 1 cajon hilo blanco.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.
4 fardos bramantes, 1 cajon cocos rosados, 1 id. zarazas, 2 id. muselina, 1 id. cintas punzoes de lana, 1 id. pañuelos de seda.

á D. Angel Elia.
115 tercios y 125 medios id. yerba, 60 vigas.

á D Juan Mañer.
50 bolsas arroz, 15 barricas azucar.

á D. Juan Galt Smith y Ca, Piedad 106.
2,200 tablas de pino.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

A la vista

Un bergantin.

ENTRADA.

Bergantin Sueco "Freja," de 250 toneladas, capitan Clase, de Gefle el 6 de Agosto y de Montevideo el 5 del corriente, consignado á Zimermann, Frazier y Ca., con 433 y media docenas tablones de tres pulgadas, 23 id. id. de 1 y media pulgadas, 31 id. id. de 1 pulgada, 40 perchas.

MANIFIESTO.

Fragata Americana "Brutus," procedente de Nueva York, consignada á Zimmermann Frazier y Ca; á los mismos, 6 cajones mercancias, 20 id. medicinas, 15 atados tablillas para techos, 12,000 pies de tablones de aya y tirantes, 245 tirantes y tablas de pino, 104 tablas de caoba, 200 atados duelas con fondos para pipas, 3 cajones con balanzas, 6 cascos aceite, 456 esterillas de canton; al Capitan, 2 piezas mármol, 92 cajones mercancias, 63 fardos id., 53 id. hilo, 10 fardos oblon, 30 barricas brea, 10 id. alquitran de carbon, 10 id. barniz para buque, 2 cajones sombreros para señoras, 4 bocois, mercancias, 1 barril id., 10 cuñetes id., 3 clavos y 475 planchuelas de cobre; á Nelson Hartwig, 1 cajon tachuelas de cobre para bombas, 1 barril con 6 atados manijas, 19 rollos jarcia de Manilla, 80 atados estopa, 100 espeques, 48 bombas de mano, 144 escobas, 6 masetas para galafates, 6 cascos con motones, 12 id, 24 rasquetas, 12 baldes, 12 cabos de acha, 36 juegos de arcos para masteleros, 100 cuñetes pintura blanca y negra, 6 cajones pintura, 12 cepillos; á H. W. Gilbert 1 cajon mercancias, 1 tarro con espíritu de gass, 2 lámparas; á V. Broun, 4 medios barriles pescado salado, 3 tambores bacalao, 6 cajones jabon; á Estevan Hallet, 1 cajon con una estufa, 4 cuñetes tinta de imprenta; á C. R Horne 1 cuñete pescado; á Juan Regnoldos, 2 cajones clavos de zapatero; á Francisco Habback, 2 cajones y paquetes de carton, 1 idem con una silla de amacar; á S. B. Hall 22 fardos mercancias; á E. Graham 1 cajon mercancias; á G. W Black, 6 cajones, y 1 baul mercancias; á Ambrosoli 5 barriles varnis para muebles.

SALIDAS.

Bergantin Dinamarques "Orizun," para Patagones.

Bergantin Danes "Emmanuel," para Cowes, por D. Carlos R Horne; corgadores, Nicholson, Green y Ca., 6,149 cueros vacunos, 10,000 astas.

Bergantin Napolitano "Peppina," para Marsella, por D. Carlos R. Horne; cargamento detallado, Zumaran y Tresserra, 203 fardos cueros de carnero con 25 docenas cada uno, 31 id. lana con 25 arrobas cada uno, 2,000 cueros vacunos; D. Laureano Villar, 59 fardos lana con 25 arrobas cada uno; Thomas Armstrong, 5 fardos cueros de carnero con 50 docenas cada uno; D. Pedro Dejean, 80 marquetas sebo derretido con 9 arrobas cada una; Poucel y Ca., 45 docenas cueros de carnero, 12 quillapies; D. Pablo M. Nouguier, 11 fardos lana con 25 arrobas cada uno, 295 arrobas cerda; D. Jaime Llavallol é hijos, 30 fardos cueros de carnero con 24 docenas cada uno, 10 fardos cerda con 160 arrobas.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Americano "Falco," para Boston, por Zimmesmann, Frazier y Ca.

Bergantin Danes "Prebene," para Havre.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Nueva York—Bergantin Lubecano "Hermann," el 11 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Janeiro.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El muy velero, y de primera clase bergantin Brasilero—

"Oriente del Brasil"

Saldrá para dicho destino el dia 20 del corriente, tiene una hermosa y espaciosa cámara y asegura el mejor trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

VIEYRA Y THIMOTEO.
d9— Calle de la Universidad núm. 126.

Para Montevideo,

[Tiene el registro abierto.]

Y saldrá sin falta el Viérnes 10 del presente á las 2 de la tarde la goleta paquete—

"Rosa"

Para tratar véanse con D. CARLOS GALEANO, *en el corralon de maderas pasada la Alameda.*
d4—

Para Rio Janeiro.

Saldrá para dicho destino el 20 del corriente (si el tiempo lo permite) la muy velera y acreditada, forrada y clavada en cobre escuna Brasilera—

"Virginia"

(De porte de 123 toneladas)

Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades Ocúrran á sus consignatarios, calle de Belgrano núm. 39.
d4—8p

For Liverpool

The regular-trader, fast sailing A. 1. British built Barque—

"Isabella,"

(221 Tons Register.)

Capt, SAMUEL HERBERT.

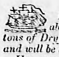

Has all her cargo engaged, with the exception of about the bulk of Fifty Pipes of Tallow, and a few tons of Dryfreight, which she can still take at the current rates and will be despatched early in January.

Her WELL KNOWN ACCOMMODATIONS, *offer a first rate opportunity to those desirous of* TAKING PASSAGE, *or engaging such freight as she can still take, will please apply to the consignes Messrs. Rennie Macfarlane & Co.—or to*

CHARLES R. HORNE.
d2—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz.

For Boston.

The first rate A. 1. coppered and copper fastened barque—

"Merlin"

(of 313 tons burthen,)

Captain, Abner Goodhue,

Sails remarkably fast and is a new vessel but one year old. The principal part of her cargo is now engaged and there will be no detention for any that may be wanting, when this is on board. The oportunity therefore is an elligible one for those shippers who desire to have their goods carried safely and expeditiously. The Merlin has also good and commodious accomodation for three or four passengers.

For freight or passage apply to Captain Goodhue at Palmer's Hotel, or to his consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
d1—s No. 69 Reconquista.

Avisos Nuevos.

Se vende

El Queche Nacional—

"Nueva Esperanza"

Cargó de la canal 120 fanegas de sal y puede cargar hasta 130, recien compuesto y como para emprender viage á los rios Paraná ó Uruguay; tambien es muy aparente para esta playa, se halla en la Boca al cargo del patron Tomas, su dueña lo vende por tener otras ocupaciones, y vive en la calle de Méjico número 61, donde podran apersonarse los que gusten.
d9—6p

AVISO INTERESANTE
PARA
La estacion de Verano.

El propietario de una finca en el pueblo de San Isidro á media cuadra de la Iglesia, con 5 piezas de azotea y oficinas correspondientes, con 19 varas de frente y fondo completo cercado de pared, con tres rejas á la calle y rebocada á plano, reconoce el principal de una capellania de 850 pesos metálicos, cuyo interes anual es 450 pesos moneda corriente, la cede á quien la quiera con una moderada gratificacion; aunque sea por curiosidad puede ocurrir á la parroquia de Monserrat y será instruido.
d9—4p

Se vende

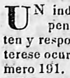

Una casa en la calle de Lorea número 130, dicha casa tiene tres piezas con techo de ladrillo y dos de paja y un galpon de tabla, tres pies de parra y dos higueras de España, cocina, pozo de balde, lugar, fondo de 17 varas y 14 de frente, y se vende muy acomodada. En dicha casa hallarán con quien tratar.
d9—3p

Aviso.

EN la calle Potosí número 58 y 60, se ha recibido papas frescas á un peso y a cuatro reales libra; y por arrobas se dá mas acomodado. Igualmente vino de Burdeos superior en medias pipas y por frascos á 8 pesos.
d9—6p

Desea colocarse,

UN individuo en barraca ó saladero de dependiente; ofrece personas que acrediten y respondan de su conducta. El que se interese ocurra á la calle de la Universidad número 191.
d9—6p

Aviso.

SE necesita una muger para el servicio de una casa de poca familia, la que quiera acomodarse puede ocurrir á la calle de la Victoria almacen No. 150 donde hallarán con quien tratar.
d9—3p

Aviso.

SE necesita una muger de respeto para el servicio de la posada de la calle del 25 de Mayo núm. 32, ó bien un jóven de 14 á 15 años; que dando garantias de su buena comportacion y probidad serán admitidos d9—3p

Interesante

SE vende un caballito petizo nuevo manso y de pesebre, muy aprópósito para niños y para pasearse en la estacion. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes No. 254 á toda hora.
d9—3p

Ojo al aviso.

EN la calle de Tacuarí No. 1 se encuentra á venta una puerta de cedro de 12 cuartas y media de alto y 7 cuartas de ancho muy apropósito para tienda ó almacen; su construccion es moderna, marco de algarrobo, herraje del pais, ojas partidas por mitad y con reja y postigos por la parte de arriba. Quien se interese por ella puede ocurrir á la calle y número indicado, que encontrará con quien tratar.
d9—3p

AVISO.

EN la calle de Cabildo en la Mercería al lado del No. 11 se halla en venta papel francés á precio equitativo. d9—21p

Se vende

UN almacen bien situado, que en el dia se halla con poco capital; tiene armazon vidriera y mostrador: se vende por tener su dueño que emprender viage. Para tratar ocúrran á la calle de la Victoria núm. 164.
d6—3p

Papas Superiores

A 7 reales la libra, y á 20 pesos la arroba, enfrente de la puerta traviesa del Colegio, calle de Potosí núm. 77. d9—3p

¡ Viva la Federacion !

EN la calle de las Artas No. 84 se venden: 2 pares floreros con sus bombas, aceite de quinqué superior á 14 reales libra y por mayor mas barato, un escritorio y sus banquitos, un cortinado flamante, 6 cuadros chicos, un sobre-pellon y sobre-cincha bordados, una silla de montar de hombre de regular uso, y varios útiles de cocina.
d9—3p

¡ Viva la Federacion !

SE desea alquilar un piano, como para aprender una niña. El que lo tuviere y quisiere alquilarlo, en esta imprenta le darán razon, con quien debe de tratar. d9—3p

Se alquila

LA casa grande calle de la Catedral núm. 78 estará desocupada para fin del mes. En el núm. 80 de la misma calle darán razon.
d9—3p

Aviso.

SE necesitan dos conchavadas una para la cocina y otra para mucama; ocúrrase á la calle de la Piedad número 90. d9—3p

ALMANAQUE

PARA EL

Año de 1842.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio, número 37.
d7—

REMATES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle de Balcarce número 11.

El Viernes 10 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana por disposicion judicial se rematarán precisamente á la mejor postura, como perteneciente á la testamentaria del finado Dr. D J. Marcos Dongo.

1 alfiler de diamantes para el pecho;
1 reloj de oro con cadena y sellos de idem,
1 yesquero de plata, 1 cucharon de idem, 6 cucharas, 2 tenedores y 3 cucharitas para café,
1 cuja de caoba tayada y 2 colchones,
2 almohadones forro de seda y una mesita,
2 mesas de un pié bronceadas, 1 cómoda,
12 sillas de esterilla y una de brazos con almohadones,
1 mesa de escritorio de caoba con seis cajones,
2 mesas chicas y una alfombra usada de jergon,
2 estantes para libros y dos fanales de cristal,
1 anteojo de larga vista y una tina de baño desarmada,
1 escopeta española antigua, 1 copa con pié para fuego,
1 tinajita con destiladera, 1 escalera de mano y porcion de botellas vacias y damajuanas, 1 tinajon con pié para agua,
23 camisas de hilo, 4 calsoncillos de idem, 6 chalecos blancos, 2 fundas de almohadas, 1 tonlla correntina cribada, tres pantalones de paño, 2 fraques de idem, 2 levitas de idem, 1 idem de astracan, 1 chaleco de terciopelo de seda punzó, 2 idem de estambre y una bandera federel, 22 piezas de papel de empapelar muy fino, tinteros, algunas pocas piezas de loza, unos pocos útiles de cocina y otras menudencias del uso.

Al mismo tiempo

Se rematará por lotes tode la libreria de dicho finado, cuyo pormenor podrán las personas que se interesen en la compra verlo por el inventario catálogo que se les manifestará.

Igualmente se rematarán de otras pertenencias

De 30 a 40 suelas tucumanas de superior calidad.
Jamones ingleses y como 200 cajones de jabon amarillo en barra, 1 par espejos de sala con marco dorado y paisage.
Un sofá de caoba forrado en crin y una docena sillas de caoba con asiento de esterilla.
Una rica silla de montar para señora con todos sus útiles correspondientes.

POR TOMAS GOWLAND y CA.

En la calle de Balcarce núm. 65.

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente por conclusion de cuentas los siguientes artículos—

116 rollos jarcia, 300 tarros pintura blanca,
1 bocoy polvos de caoba, 1 bote con remos.

Avisos.

Para tienda ó almacen

UN jóven de 17 años, con inteligencia y que tiene buenas recomendaciones. Quien lo necesite ocúrra en la calle de Cangallo núm. 302 de la Plaza Nueva cuadra y media para afuera. d7—3p

Se necesita

EN la calle de la Reconquista núm. 107 un cocinero ó cocinera, y un sirviente. d7—3p

Hoces, Hoces.

HAY de venta á 40 pesos docena, núm. 46 calle de la Reconquista. d7—3p

500 pesos de gratificacion.

SE dan á la persona que entregue ó dé noticia cierta del paradero de dos bultitos encomiendas, que se han estraviado, con el rótulo **W. Thomson,** conteniendo 10 latas, 100 millares agujas, venidas en el Paquete *Lucitano* y conducidos por la ballenera "Dos Verdaderos Amigos." Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 22. d7—3p

Aviso.

Un jóven que posée con suficiencia el castellano, el latin, el italiano, y la aritmética, se ofrece á las personas que deseasen ocuparle en cualquiera de estos ramos; previniendo á las mismas que las lecciones serán en particular á cada una, y á la hora mas conveniente. Podrá tambien, además de esto, dar lecciones de primeras letras. Para verse con él, calle de Belgrano núm. 338; desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. d7—6p

300 pesos de gratificacion.

ANOCHE á las ocho y media de élla, han arrebatado y disparado en el momento, del poder de un muchacho un caballo moro negro, muy gordo, ensillado de la manera siguiente: con un apero de basto usado, estribos de plata, el uno de ellos quebrado y asegurado con un alambre con estriberas trenzadas, fiador, freno de copas y argollas de plata, cabezadas trenzadas con pasadores, testera y ociquera del mismo metal y cincha calada en las yapas con paño punzó en el interior. Se dará aquella gratificacion á quien dé noticias, que sirvan para recuperar la pérdida, en la calle de la Victoria núm. 39. d7—3p

¡Viva la Federacion!

SE vende una casa con fondo completo y 15 piezas, pozo y algibe &a.; tres y media cuadras de la plaza principal, en lo mas céntrico de esta Ciudad, como tambien algunas otras. Puede ocurrirse á la calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 6. d7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende un caballo lindo y manso para pasear en la ciudad, é invernado á grano; en la calle de Tacuarí núm. 21 encontrarán con quien tratar y ver dicho caballo. d7—3p

AVISO.

SABIENDO que trata de venderse como libre de toda hipoteca la casa calle de Corrientes núm. 186, prevengo al público que ella me está especialmente hipotecada y registrada la obligacion en el oficio de hipotecas en el año de 1829. Buenos Aires 7 de Diciembre de 1841. *Francisco Madariaga.* d7—8p

Recien Recibido.

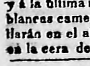

Botas francesas de última moda, zapatos abotinados, id. bajos para verano, id. de género, chinelas, guántes de seda blancos y negros, id. de algodon; corbatas de raso; sombreros de todas clases y á la última moda, bastones, escobillas, colchas blancas cameras, y varios otros artículos se hallarán en el almacen calle de Cangallo núm. 85 en la cera del Teatro. d7—2p

Se vende

UNA máquina chica de vapor con dos tinas todos los demás útiles correspondientes propia para un establecimiento de campo. Igualmente un tacho de fierro para derretir sebo. Ocúrrase á la calle de la Independencia núm. 160. d7—6p

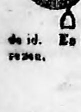

AVISO.

Se vende una silla de montar para hombre, un freno con cabezadas puntiadas, copas y pasadores de plata; dos pares de floreros dorados de porcelana, y un juego de café de id. En la calle de Cangallo núm. 180 darán razon. d7—3p

Se venden

Dos armarios grandes y buenos, uno de ellos con escritorio, una mesa de comer de alas grandes; media docena de sillas americanas: todo se dará en un precio muy bajo, ocurriendo á la calle del Temple núm. 135. 7—3p

Dependiente

SE necesita uno de edad de 14 á 15 años para el despacho de un establecimiento en la calle del Restaurador Rosas ántes de llegar al núm. 294. d7—3p

Armería Nueva.

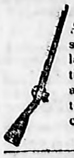

MR. ESTEVAN HEBRARD, Armero de profesion acaba de abrir su tienda de armeria en la calle de la Victoria número 146, en la que tiene un surtido de todas clases de armas; fabrica y compone igualmente estas y cajas de escopetas con cualquiera escultura. d7—4p

Cocinera.

SE necesita una en la calle de Venezuela número 60; dando buenos informes de su conducta será admitida. d6—

¡VIVA LA FEDERACION!

OJO, OJO
AL
Baratillo de Zapatos.

Se vende el almacen de zapatos que existe en la calle de Chacabuco al lado del núm. 54; y tambien se vende por menudeo zapatos de tafilete á 10 pesos, id. de marroquin 13 y 14 pesos, id. abotinados á 20 y 25; tambien se venden como doce docenas hormas de diferentes surtidos tambien una cuja camera de moda — Las personas que gusten pueden ocurrir á dicho almacen que hallarán con quien tratar. d6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

SE desea acomodar un jóven para dependiente en algun establecimiento en la Banda Oriental ó en el Rio Janeiro. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de las Artes núm. 23. d6—1p

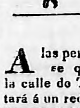

Aaiso.

En la tienda calle de la Catedral núm. 60 frente al banco se ha recibido gorras de verano para señora y niños. d6—3p

Aviso.

A las personas que tengan prendas y que no se quieran deshacer de ellas ocúrran á la calle de Tucuman núm. 173 que se les prestará á un redito muy moderado. d6—15p

Fables de la Fontaine

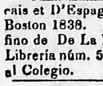

Avec des notes historiques mythologiques et grammaticales, á l'usage des collèges et des écoles. Par F. Sales, A. M. Maître de Français et D'Espagnol à L'Université de Harvard. Boston 1838. Hermosa edicion con un retrato fino de De La Fontaine. Su precio 30 pesos. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. d6—3p

¡Viva la Federacion!

SE vende un almacen y una pulperia de corto principal, pero que hacen buenos diarios. En la calle del Parque bajo los números 43 y 45 darán razon. d6—3p

Quintero.

SE solicita uno que sea inteligente en el cultivo de arboleda, para darle una quinta bajo algun convenio que se acuerde. Para tratar é imponerse de la situacion de dicha quinta, ocúrrase á la calle del Perú ántes de la Florida número 166. d6—3p

Gratificacion

AL que hallare un niño de once años llamado Tomas, rubio, bocon, muy jeton, cojito enfermito, pues de continuo se está babeando, va con sabanilla colorada, un poncho calamaco de chiripá, camisa y calsoncillo, sin sombrero pues es faltito. El que lo hallase y lo entregue en la calle de Potosí núm. 229, se le regalarán 25 ó 30 pesos. d6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

A LOS AFICIONADOS A JUEGOS DE MANOS, Y ESPERIENCIAS DE FISICA RECREATIVA.

EL maestro *Santa Marta* que vive calle del Parque núm. 137 ofrece a los SS. aficionados que enseñará dicha curiosidad de "juegos de manos y esperiencias de fisica" en todo lo que se pueda desear y visto hasta la presente en todas las grandes capitales de Europa: advirtiendo que han de costear todo lo necesario para lo que quieran aprender, y pagar un precio módico por la pena del Profesor. Buenos Ayres 6 de Diciembre de 1841.
d6—3p *Santa Marta.*

Para estrangeros,

SE alquila una pieza en una casa decente, y podrá proporcionarse muebles, ó mas ó menos servicio como convenga al interesado. En esta Imprenta darán razon. d6—4p

Ama de Leche.

SE necesita una sana y sin hijos, en la calle de la Federacion núm. 2 darán razon. d6—5p

Aviso.

EN la calle de Maypú, corralon número 116, se vende palo de teñir por quintales á un precio equitativo. d6—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Todos los útiles, muebles y bebidas de la Fonda calle de la Piedad núm. 212, y con el mismo nombre, por tener su dueño que dejar la casa. El que se interese ocúrra á tratar con el dueño á la misma casa. d6—3p

AVIS.

MR. Pierre Souverain, M.^e Dalumettes chimiques est priier de passer a l'Imprimerie Argentine pour chose qui le consernent. d6—3p

A réditos

SE ofrecen cuatro mil pesos sobre hipoteca libre de todo gravámen. Para tratar ocúrran á la calle del Perú número 127, por las mañanas hasta las 11. d6—3p

Se alquilan

UNOS hermosos altos y un almacen adentro como para deposito ó trabajo de obras en la calle de Chacabuco núm. 26. El que se interese ocurra á la calle de la Piedad núm. 282. d6—3p

¡Viva la Federacon!

EN la calle de Cuyo se vende un armazon y mostrador propio para negocio frente al núm. 242 encontrarán con quien tratar. d4—3p

Aviso

EL dia 25 del pasado se ha perdido una perra negra manchas blancas en el pecho, es de casta perdiguera y está preñada. El que la entregue en la calle de la Universidad número 30 será gratificado. d4—3p

Se necesitan

DOS piezas en un punto central para hombres solos, con servicio ó sin él. Quien se interese puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 87. d4—3p

Se vende

UNA casa situada en la calle de Cuyo núm. 109; en la misma casa darán razon. d4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Piezas en alquiler.

EN la casa de altos calle de la Reconquista núm. 16 se alquilan viviendas para alojamiento dándose tambien alimento y toda asistencia. Las personas que lo necesiten pueden ocurrir á dicha casa que hallarán con quien tratar. d4—3p

Se vende,

La casa sita en la calle del 25 de Mayo, ángulo á la de Tucuman frente al Norte y Oeste. Quien se interese por ella, ocúrra á la calle del Restaurador Rosas puerta siguiente al núm. 184 donde hallará con quien tratar. d4—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN el almacen calle de la Esmeralda núm. 11 se vende á precios equitativos, ladrillo de techo, de piso y pared, cal de conchilla y de la Bajada, polvo de ladrillo, palmas, alfajias, puertas y ventanas con marcos. Tambien se compra en la misma casa un par de espuelas y cabezadas de plata usadas y un caballo colorado que sea bueno. d4—3p

AVISO

EL almacen calle de Maipú núm. 13 está para desocupar, y alquila; en los altos núm. 15 darán razon; allí mismo se necesita una ama para criar un niño. d4—3p

¡Atencion al aviso!

Don Juan Francisco Alonso natural del Paraguay, tiene que recibir noticias que le interesan, y puede ocurrir á la casa núm. 41 calle de Suipacha. d4—8p

Aviso.

SE desea comprar un perrito fino lanudo de casta fina, prefiriendo que sea macho y de linda figura: por el precio no habrá dificultad, ocurriendo al núm. 87 calle de Corrientes, hasta las dies de la mañana, y de las 4 adelante de la tarde. d4—4p

¡Viva la Federacion!

SE necesita una cocinera ó cocinero que entienda de cocina y que pueda dar buenos informes de su conducta, sin este requisito es escusado ocúrrir á la calle de Venezuela núm. 152. d4—8p

Aviso

SE necesita una habitacion en una casa de campo para el restablecimiento de un hombre enfermo, y que se pueda proporcionar todo servicio, que no diste mas de dos leguas de la ciudad. Para convenir ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 153, y Esmeralda núm. 47 de 2 á 6 de la tarde. d3—7p

OJO OJO

SE NECESITA UNA MUCAMA.

LA que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir á la casa núm. 10 calle de la Universiddad, al principiar la cuadra de la Plaza para el Colegio. d2—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa de superior calidad, que cualquiera las puede aplicar; en la calle de la Reconqnista núm. 88, al lado del café de Santo Domingo: se venden por cajas y al menudeo, tambien se aplican y se servirá por el arte de Flebotomía á precios equitativo. d2—6p

Baleing Frine

FOR sale calle de la Piedad núm. 55.

Hilo para enfardelar

HAY de venta en la calle de la Piedad número 55. d2—5p

SE VENDE
EN

San José de Flores,

Una casa de la Iglesia tres cuadras para el campo, con dos aposentos y sus ventanas á la calle real, una sala de doce varas con dos ventanas á la misma calle, un cuarto para criados, cocina, cochera, dos hermosos patios cercados de pared con pozo de balde y porton á la calle real y una huerta con árboles frutales. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 10, casa de D. Juan Crisol. d1—6p

Se vende

UNA casa en la calle de Potosí núm. 224, tiene 6 piezas grandes, 2 patios, pozo y arboleda con fondo completo. En la misma podrán tratar. d1—6p

Sanguijuelas de Europa

DE las mejores recien introducidas, que cualquiera puede aplicarlas por lo prontas en prender: se aplican y se venden en la casa del profesor que firma, calle de Cuyo número 106, frente á la esquina de Cañas, se verá una tabla de sangrador.
d1—8p *José Casanovas.*

Venta.

SE vende una casa en la calle de Tacuarí núm. 128, con todas comodidades, quien se interese por ella ocurra á la Plaza del 25 de Mayo, antes de llegar á la primera caballeriza, que encontrará con quien tratar desde las 7 de la mañana hasta las 9, y desde las 3 de la tarde hasta las 6. d1—6p

¡Viva la Federacion!

SE acaba de recibir de Norte América un surtido de sillas asiento de esterilla de primera clase y de gusto esquisito, entre ellas punzoes con paisages lindísimos, como tambien asiento de madera de varios gustos y se venden á precios comodos en el almacen de Muebles de Mariano Vivar, calle de la Universidad número 37½. d1—8p

Rayos y Ejes

De lo mas superior que puede haber.

HAY una pequeña partida en venta, recien llegados de Santa Fé, de la mejor madera. Se puede ver en la Boca en el corral de la fonda de D. Juan Quisola, junto á la Comandancia: y consta de—

350 Rayos de algarrobo, doble
175 Idem idem de medida.
4 Ejes de Quebracho.

Para tratar ocúrrase calle de la Piedad núm. 43 detrás de la Catedral. n30—15p

Aviso.

La persona que quiera vender un caballo manso, de paseo, acostumbrado al pueblo y propio para señora, podrá ocurrir calle de la Piedad número 43, donde encontrarán con quien tratar. n26—15p

Parasoles y Paraguas

Lindo surtido de parasoles y paguas de todas clases, hasta la superior calidad, telas riquisimas, renovarlos, materiales y conv... tos para componerlos con tod... feccion que prescribe el ar... nas de corcet y de capot... calle de la Victoria núm. 1... tro cuadra y media para ... al almacen del Sr. Acuña, to... con la posible equidad. n31—15

Editor Responsable—**Pedro Ponce.**

IMPRENTA ARGENTINA